



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
UNIDAD DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Huancayo, 10 de abril del 2025

OFICIO N° 033-2025-UIIT-J/UNCP

LIC. MIGUEL HURTADO SANCHEZ

Jefe de la Unidad de Abastecimientos de la UNCP

Presente. –

**ASUNTO: SOLICITO APROBACION DEL ANEXO N° 05 SOLICITUD DE MODIFICACION DEL
CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000312**

Me es grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de saludarlo a nombre de la Unidad de Innovación y Transferencia Tecnológica con la finalidad de aprobar la **EXCLUSION** del anexo N° 05 según la modificación del cuadro multianual de necesidades, que se realizó previa coordinación con el encargado del SIGA de la UNCP. Para la **desvinculación de 04 Ítems**.

Para lo cual adjunto al presente impreso el anexo N° 05 para su respectiva aprobación mencionados líneas arriba de los 04 Ítems señalados en dicho anexo.

A la espera de su amable atención al presente, me suscribo de Usted, reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



DR. JUAN SANTIAGO ESPINOZA MONTES
Jefe de la Unidad Innovación y Transferencia Tecnológica
VRI- UNCP

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000095

Centro de Costo: 06.10.01 UNIDAD DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Fecha de Solicitud: 10/04/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
742208530002	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
745482550020	SILLA FIJA DE PLASTICO	Unidad	100.00	0.00	0.00	0.00
791400010184	TOLDO DE LONA PLASTIFICADA 2.50 m X 5.00 m X 6 m	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00
952285140051	TELEVISOR A COLORES 50 in	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):SOLICITO APROBACION DE ANEXO 05

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaria